

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE OPTICAS OPTIAUSTRO CIA. LTDA.

En la ciudad de Loja, a los 31 días del mes de marzo del dos mil dieciséis a las 18h00, en la empresa **OPTICAS OPTIAUSTRO CIA. LTDA.** ubicado en las calles 10 de Agosto 14-18 y Bolívar Cantón y Provincia de Loja, previa convocatoria personal a cada Socio cursada por el Presidente de la **OPTICAS OPTIAUSTRO CIA. LTDA.** se reúnen los socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.
2. Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Aclaratorias a los Estados, correspondiente al periodo contable de 2015.

Presente el 100% del capital social, representado por socios Franklin Eduardo Moya Zurita y Carlos Alberto Aguirre Salazar; como Presidente de la Compañía el Sr. Franklin Moya Zurita, declara instalada la sesión en la que interviene como Secretario General, el socio de la Compañía, Sr. Carlos Alberto Aguirre Salazar

Inmediatamente se empieza a tratar el primer punto del Orden del Día, es decir:

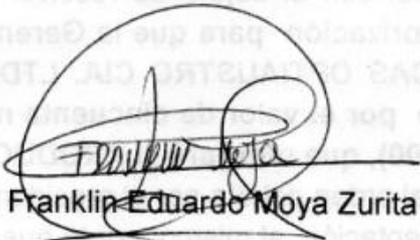
1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerencia.- La Lcda. Ana de Jesús Ruilova Sarango Gerente de la compañía procede a dar lectura de su informe presentado a la Junta, el que luego de intervenciones de los socios, la Junta lo da por conocido y aprobado el mencionado informe

Prosigue la reunión con el siguiente punto relacionado con

2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.- La Lcda. Ana de Jesús Ruilova Sarango Gerente de la compañía, presenta los Estados Financieros y sus anexos a la Junta. Los mismos que son analizados y luego de algunas intervenciones y preguntas de los Socios, las mismas que son respondidas por la Gerente, dichos Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

Por tanto se autoriza a la Gerente General realizar los trámites legales correspondientes, a fin de legalizar dichos Estados Financieros.

Una vez concluidos los asuntos materia de la presente sesión el Sr. Presidente declara receso de una hora para redactar la correspondiente acta. Una vez terminada la redacción y procedido a la lectura y suscripción de la misma por parte de los socios, se clausura la Sesión de Junta General Extraordinaria, siendo las 20h00 del mismo día de su celebración.



Dr. Franklin Eduardo Moya Zurita
PRESIDENTE



Lcda. Ana de Jesús Ruilova Sarango.
GERENTE



Sr. Carlos Alberto Aguirre Salazar
SOCIO